ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARCOBE S. A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de Abril del dos mil diecinueve a las catorce horas, en las oficinas situadas en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Las Cámaras, Planta Baja Local 4, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **MARCOBE S. A**., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MARTHA LUISA COKA CASTELO**, por sus propios derechos y propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derechos a 792 votos y, **JIMMY ERNESTO CASTRO GARCIA** propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar y son derecho a 8 votos.

Preside la sesión el Ing. Juan Andrés Begué Coka.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en la que deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente y Comisario del ejercicio 2018.

3.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio 2018.

El secretario constata la asistencia al quórum reglamentario y da cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resuelve:

1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros del ejercicio 2018

2.- Aprobar el Informe del Gerente y del Comisario del ejercicio 2018.

3.- Deliberar sobre la pérdida del ejercicio 2018 y se propone incrementar ventas y reconsiderar los gastos.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la Junta aprueban el acta y dan por concluida la sesión.

Ing. Juan Andrés Begué Coka
C.C. 0922347240